

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORES CHAVEZ SUAREZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de enero de 2015, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Vizcaya E 14-127, siendo las 10H00, se reúnen en Junta Ordinaria los Socios de la compañía CONSTRUCTORES CHAVEZ SUAREZ CIA. LTDA.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

El Arq. Edgar Chávez Lalama, por sus propios y personales derechos, como propietario de 134 participaciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una.

La Ing. Carmen Isabel Chávez Montenegro, por su propios y personales derechos, como propietaria de 67 participaciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una.

La Dra. Cristina Isabel Chávez Montenegro, por su propios y personales derechos, como propietaria de 66 participaciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una.

El Ing. Ricardo Suárez Crespo, por su propios y personales derechos, como propietario de 133 participaciones ordinarias y nominativas de US \$1,00 cada una.

El Ing. Ricardo Suárez Tejada, actúa como Secretario Ad-Hoc. Los señores Arq. Edgar Chávez Lalama e Ing. Ricardo Suárez Tejada, entregan a Secretaria las copias de los nombramientos que les acreditan como Presidente y Representante Legal de la empresa respectivamente. Dichos documentos se incorporan al expediente de la presente Junta.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros del 2014 Distribución de las Utilidades obtenidas en el ejercicio 2014
2. Distribución y reinversión de utilidad generada

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital pagado, lo cual es verificado por secretaria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y no habiendo objeción se procede a revisar el primer punto. Dejando constancia de que por unanimidad se decide que la Junta de Socios no sea gravada, como lo dispone la correspondiente disposición contenida en el Registro Oficial No 371 de noviembre de 2014.

Los socios deliberan y analizan los estados financieros e informe de la gerencia y resuelven aprobar los mismos. Los socios presentes aprueban por unanimidad el primer punto presentado en el orden del día.

Seguidamente, el presidente propone analizar el segundo punto del orden del día y recomienda, entregar a los socios el resultado neto obtenido en 2014, cuando la empresa cuente con esos recursos. Los socios aprueban por unanimidad el segundo punto.

Las participaciones de la Ing. Carmen Isabel Chávez Montenegro que es del 17% se le cancelara, en el presente año, la del resto de los socios se reinvertirá en el Proyecto Edificio Antuarios

Siendo las 11h00 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta, dejando constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

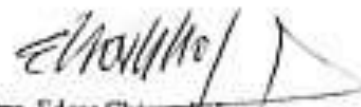
Copias de los Nombramientos de Representante Legal y Presidente.

Copias de los estados financieros 2014

Copia del Informe de Gerente 2014

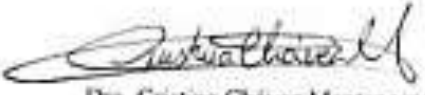
A las 11h35 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, suscriben la presente Acta las socias, el Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifica.


Arq. Edgar Chávez Calama
SOCIO
PRESIDENTE


Ing. Ricardo Suárez Crespo
SOCIO


Ing. Isabel Chávez Montenegro
SOCIA


Dra. Cristina Chávez Montenegro
SOCIA


Ing. Ricardo Suárez Tejada
SECRETARIO AD-HOC